



XXX Jornada Académica de la Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa (REDMIIIE). 11, 12 y 13 de marzo de 2018 en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) campus Belenes de la Universidad de Guadalajara

ACTA DE REUNIÓN DE EQUIPO DIRECTIVO

11 de marzo 2018 Guadalajara, Jal.

Con la asistencia de catorce integrantes del equipo directivo de la Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa (REDMIIIE), se inicia la sesión de trabajo a las 17:15 hs. en la Ciudad de Guadalajara, Jal., el día 11 de marzo de 2018. Guillermo Castillo Castillo, Ana Ma. Mata Pérez, Martha López Ruiz, Rosa Amalia Gómez Ortiz, Manuel Cacho Alfaro, Martha Vergara Fregoso, Yolanda López, Milagros Manteca, Dolores García Perea, Merced Guadalupe Hoyos Ramírez, Ruth Cordero Bencomo, Martha López Ruiz, Ma. del Carmen Padilla Rodríguez, Marcelina Rodríguez Robles

Responsables de Sub-áreas de REDMIIIE

Formación de investigadores: Guillermo Castillo Castillo y Ana Ma. Mata Pérez

Condiciones Institucionales: Martha López Ruiz y Ruth Perales Ponce

Políticas y Financiamiento de la Investigación Educativa: Rosa Amalia Gómez Ortiz

Agentes Comunidades y Redes: Lya Sañudo Guerra

Epistemología y Métodos de la Investigación Educativa: Manuel Cacho Alfaro

Uso y distribución de la Investigación Educativa: Martha Vergara Fregoso

Diagnósticos Estatales: Yolanda López y Milagros Manteca

Integrantes de las Comisiones de REDMIIIE

Comisión de Finanzas: Dolores García Perea

Comisión de Admisión y Comunicación: Merced Guadalupe Hoyos Ramírez

Comisión de Página Web: Rosa María González Isasi

Comisión de Normatividad: Ruth Cordero Bencomo

Comisión de Formación: Martha López Ruiz

Comisión de Actas y Acuerdos Marcelina Rodríguez Robles

Comisario: Ma. del Carmen Padilla Rodríguez

Orden del día:

1. Registro de la REDMIIE ante la SHCP
2. Planes de trabajo de las sub-áreas a integrarse en la página Web
3. Poner al corriente las actas de la Red
4. Sub-área de diagnósticos el compromiso de publicar los EC
5. Recuperación de las experiencias del EC anterior y proceso de elaboración de los diagnósticos de los estados: instrumentos comunes, propósitos estrategia de trabajo
6. Elaborar el directorio y aplicar la norma respecto al reglamento de la Red.
7. Revisar y completar la información en la página Web.
8. Otros asuntos.

Acuerdos:

1. Registro de la REDMIIE ante la SHCP

El trámite para actualizar el acta ante notario es que se integre el documento con los nombres de los coordinadores y se anexen documentos oficiales de IFE, RFC, CURP y comprobante de domicilio. Falta que algunos de los integrantes del comité directivo entreguen sus documentos, pues es necesario cumplir con las exigencias para concretar el documento formal ante Hacienda. En caso de no completar la documentación para la fecha de esta reunión, el procedimiento para recabar las firmas será en envíos por paquetería y el costo lo asume la persona que no pueda firmar in situ, otros vendrán a Guadalajara a plasmar la firma.

2. Planes de trabajo de las sub-áreas a integrarse en la página Web

Hacer un seguimiento de las actividades en las sub-áreas y con base en los registros de asistencia, pago de cuota anual al corriente y actividades cumplidas en los equipos de trabajo se actualiza la información de los integrantes para definir los criterios de participación y pertenencia a la Red, por la tarea que se avecina de

los Diagnósticos estatales y Estados del Conocimiento y el otorgamiento de constancias, en el entendido de diferenciar las constancias de miembro activo, de bienvenida a nuevos integrantes y las de asistencia a las reuniones de trabajo.

3. Poner al corriente las actas de la Red

Sobre el plan de trabajo de las sub-áreas, no se han recibido de todas (salvo de Lya, Yolanda, Rosa Amalia, Lolita y Martha López) se espera que en esta reunión se completen para subir a la página la propuesta general integrada. En el caso de la sub-área de Martha López, se solicita que, para ampliar su propuesta, cada Sub-área envíe las necesidades e intereses de sus integrantes para cumplir con el programa de formación.

4. Compromiso de publicar los EC por la sub-área de diagnósticos el

Para los estados del conocimiento se requiere especificar lo que se entiende por investigación cuali, cuanti o mixta, y hacer una demarcación epistemológica sobre cómo se hará el trabajo en esta década. Para eso se requieren procesos formativos y unificar criterios teórico-metodológicos.

5. Recuperación de las experiencias del EC anterior y proceso de elaboración de los diagnósticos de los estados: instrumentos comunes, propósitos estrategia de trabajo

En función de los diagnósticos, es necesario tener un espacio con coordinadores de diagnósticos para dar cauce a las tareas de los equipos de trabajo y atender los procesos de comunicación y socialización de las propuestas, a equipos de trabajo de otras entidades y acrecentar la producción en este rubro. Sobre la propuesta de socializar experiencias de los estados del conocimiento y los diagnósticos, se propuso el desarrollo de dos sesiones de trabajo en formato de Panel para recuperar la experiencia en la elaboración de diagnósticos estatales con Cacho, Yolanda y Lya y la recuperación del proceso o experiencias del estado del conocimiento nacional, vinculadas con el COMIE; ya se tiene programada la participación de Lya, Martha y Corina para esta reunión.

6. Elaborar el directorio y aplicar la norma respecto al reglamento de la Red.

Respecto al directorio de los miembros de la Red se acuerda que entre las comisiones de Finanzas y Admisión se cruce la información y sobre esa base se

defina el directorio. Sobre las solicitudes de admisión, es necesario atenderlas y verificar el correo oficial de la Red, en función de los lineamientos de los Estatutos y abrir un correo nuevo

7. Revisar y completar la información en la página Web.

Revisar la página de la Red para que se integre y actualice la información e integrar la Subárea de Agentes, comunidades y Redes. Atender la elaboración de los programas de trabajo de las Sub-áreas, considerando los puntos propuestos y en función de un formato uniforme en Word para cuidar la imagen de la Red. Abrir y difundir un correo nuevo de la Red y solicitar a la responsable de la página que avise sobre la modificación y advertencia del cambio.

8. Otros asuntos.

Se propone la revisión del logo de la Red, solicitar a quien lo diseñó el formato original para unificarlo y socializarlo en la página y en documentos oficiales.

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL

12 de marzo 2018

Con la asistencia de Esperanza Lozoya Mesa, Ma del Carmen Padilla Rodríguez, Rocío Andrade Cázares, Guillermo Castillo, Castillo, Corina Schmelckes del Valle, Ruth Cordero Bencomo, Merced Guadalupe Hoyos Ramírez, Joselyn Cano Rodríguez, Ana Ma. Mata Pérez, Michel Pérez Medina, Manuel Cacho, Martha López Ruiz, Martha Vergara Fregoso, Romelia Hinojosa, Milagros Manteca, Lya Sañudo Guerra, ... se inicia la XXX reunión de la Red a las 9:15 de la mañana en el CUCSH de la U de G

Orden del día

1. Palabras de bienvenida por la Dra. Martha Vergara
2. Charla: Universidad, Producción del conocimiento y formación en América Latina.
3. Inauguración de la XXX Sesión de Trabajo en la RedMIIE
4. Presentación de agenda de trabajo
5. **Lectura de acuerdos de la reunión anterior.**

Se presentan experiencias de trabajo investigativo de la comunidad de la U de G y las posibilidades de integración y colaboración interinstitucional, además de la presentación de una semblanza orientada a significar los logros y presencia de los integrantes de la Red en las áreas de trabajo del COMIE y colaboración como sedes de los tres últimos Congresos de Investigación Educativa.

Se enfatiza en la condición de la Red respecto al trabajo permanente en la colaboración en los Foros Regionales.

Se hace la observación de que las sub-áreas socialicen con la comisión de formación, las necesidades expresadas y sentidas entre los integrantes de la Red, para organizar un plan de actividades formativas a desarrollar en las sesiones ordinarias de la REDMIIE.

La comisión de diagnósticos estatales señala la bondad de la colaboración de los miembros en la Red que se constituyen en miembros del COMIE, perfil PRODEP, SNI o bien se deciden a colaborar de manera interinstitucional para reafirmar las acciones de Investigación educativa y acrecentar la información de los diagnósticos estatales en las diversas regiones del país.

6. Presentación del Panel con Lya Sañudo, Yolanda López y Manuel Cacho.

Se comparte la experiencia sobre el proceso de construcción de los diagnósticos y los estados del conocimiento, su argumentación conceptual y metodológica, además de las intencionalidades que como red se han conformado.

Primera conclusión: Es necesario identificar parámetros generales para llegar a un estado de conocimiento nacional, basado en construcciones internas y en lo posible, que cada equipo de trabajo garantice desde sus reportes, un análisis comparativo desde la voz colectiva e histórica. Esto significa la integración de un equipo de trabajo interesado por documentar los sucesos históricos de los diagnósticos y aportes a los estados del conocimiento que permiten dar cuenta de la situación de desarrollo de cada una de las instituciones. El diagnóstico se hizo con base en el instrumento de Jalisco y se adecuó a las condiciones propias de cada estado que lo ha elaborado.

En el caso de San Luis Potosí, se comenta sobre la necesidad de recuperar la historia del estado, a partir de los libros que se presentan en esta jornada de trabajo.

Guanajuato 1992-2001: se inicia con la participación de Eduardo Báez y se convoca a varias entidades para dar inicio a la construcción de los estados del conocimiento, el caso del Consejo interinstitucional de investigación educativa del estado de Guanajuato (CIIEEG). Se trabajaron los componentes del diagnóstico a partir de intereses de los participantes de las instituciones, además de la producción y los investigadores. Se elaboraron bases de datos por áreas luego de la identificación y compilación de información. Se ha avanzado en los estados de 2012-2022. Se proponen recuperar trayectos históricos, precisar estrategias, establecer indicadores, para operar los trabajos de diagnósticos con mínimos comunes necesarios consensuados.

Uno de los grandes logros en Jalisco, fue unificar los estados del conocimiento a uno solo entre la U de G y la Secretaría de Educación. Entre los elementos a destacar están:

- Diagnóstico para los estados del conocimiento del periodo 2012-2022
- Comenzar a identificar los coordinadores, investigadores estatales
- Convocar a investigadores de las IES participantes
- Conformar y organizar el equipo estatal y elaborar la ruta crítica
- Diseñar el proyecto de la entidad (objetivo, problema, referentes teórico-metodológico, fuentes, instrumentos acordados,
- Elaborar una base de datos para la recolección de la información
- Desarrollar un seminario en línea para preparar a los equipos y acompañarlos en el proceso.
- Iniciar con la compilación de la información (actividad inmediata y permanente)
- Integrar un repositorio digital con los productos de investigación
- Productos: Equipo estatal conformado por las temáticas de las sub-áreas

- Diseño de seminario taller en línea (Mayo-junio)
- Seminario
- Diseño del proyecto del estudio diagnóstico
- Identificación de las fuentes en que se basará el estudio (compilación de informes académicos, eventos de investigación, programas, áreas de investigación, redes, difusión usos, posgrados, entre otras)
- Iniciar el repositorio Agosto-octubre
- Organizar un foro para dar cuenta del avance
- Continuar con la indagación y análisis de la información Noviembre-diciembre
- Realizar un foro estatal
- Realizar un foro nacional

Objeto del diagnóstico: recuperar y analizar la producción generada entre la década de 2012-2022, teniendo en cuenta las categorías mínimas a identificar, con base en la metodología propuesta por la Dra. Lya.

El compromiso es trabajar en las entidades para definir equipos, actualizar el directorio promover los diagnósticos estatales y atender los pendientes de:

- Revisar la lista de miembros de la REDMIIE y ubicarlos en la entidad que aún no tienen responsables para la elaboración del diagnóstico
- Incorporar y acordar la metodología del diagnóstico
- Definir el instrumento (desde el seminario-taller)
- Ver el tema de la plataforma para el seminario
- Revisar cómo serían los repositorios
- Proponer los campos de la producción

7. Conferencia:

Reflexiones para la investigación educativa y posgrado en educación: una mirada institucional por Angélica Buendía, UAM Xochimilco y presidenta del COMIE. Luego del análisis del tema, se hace una propuesta para los estados del conocimiento de la investigación educativa y estados del conocimiento de prácticas educativas

8. Panel

Presentación del panel sobre Estado del Conocimiento del área de Investigación de la Investigación Educativa. Presentan Dra. Corina Schmelkes, Dra. Martha López Ruiz, Dra. Lya Sañudo Guerra

Se espera cruzar y respetar la diversidad de información rescatada en los diagnósticos estatales y dar un salto a textos de mayor construcción, en los estados del conocimiento, desde un proceso de descripción a otro de interpretación desde categorías de análisis, en función de la flexibilidad por las condiciones propias de la realidad. Mostrar y concretar el compromiso que implica lograr las metas propuestas y superar las limitaciones a partir de las interacciones horizontales.

Sesión plenaria 13 de marzo 2018:

Sub-área de Epistemología de la I E.

Se plantea la publicación de un libro a partir de un debate conceptual, recuperar estados del conocimiento para su análisis, revisión de tesis de posgrado para someterlos al análisis epistemológico. Iniciar el trabajo de diagnósticos estatales y se definen comisiones con tareas específicas de acuerdo con la naturaleza de sus contextos.

Sub-área de Condiciones institucionales de la IE

Participación en 13 seminarios de investigación y gestión del conocimiento, se integran cuatro entidades más a las actividades, con esto ya suman 17 estados del país que se involucran en la producción de conocimientos y de instrumentos actualizados para su aplicación.

Sub-área de usos y distribución del conocimiento de la IE

Se atienden los objetivos de la sub-área a partir del trabajo de los equipos, se identificaron y sistematizaron los estados del conocimiento, en la idea de producir un libro como resultado. Se recupera y analiza la información emanada de congresos y diversos tipos de eventos académicos, revistas de IE nacionales. Se tendrán trabajos concluidos para la siguiente reunión.

Sub-área de formación de investigadores.

Se cumplió con la tarea de la coordinación general, respecto a la actualización de los miembros de la sub-área, (el directorio); con base en ello y al trabajo realizado por candidatos se elaboraron las cartas de aceptación que se entregaron a la Comisión de Admisión y Comunicación. Se presentó el plan de trabajo y se derivaron las tareas a cada uno de los equipos, además de agrupar fuentes de información para diagnósticos orientados a la construcción de los estados del conocimiento. Se tiene como estrategia el uso administrado de la información, mediado por el Dropbox. Se diseña en formato Excel una base de datos para recabar información.

Sub-área de Agentes comunidades y redes de la IE

Ya se tiene el conteo de referencias y autores, se define la concepción del investigador, se identifica la cantidad de producción por instituciones, distribución por género, tipo de autoría, tipo de publicación, por entidad; la base son los estados del conocimiento, luego se instalará en un repositorio de CU Norte. Se mostrarán de manera gráfica los resultados. Se sigue trabajando sobre la tarea, concluir el repositorio para el estado del conocimiento siguiente.

Sub-área de Diagnósticos estatales de la IE

Reorganizar el equipo estatal para los diagnósticos. Iniciar la compilación de la producción en los estados. Se socializa el formato para la base de datos de la producción del conocimiento (en IE y los que estudian este objeto). La fecha de la década a estudiar será del 2012 al 2022.

Se finaliza la sesión con la entrega de constancias a los asistentes y la definición de la sesión siguiente a realizarse los días 25, 26 y 27 de noviembre próximo en la Universidad Panamericana de Ciudad de México.

U de G 13 de marzo 2018

Secretaria de Actas y Acuerdos

Mtra. Marcelina Rodríguez Robles

